



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20226730119851
Fecha: 10-03-2022



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

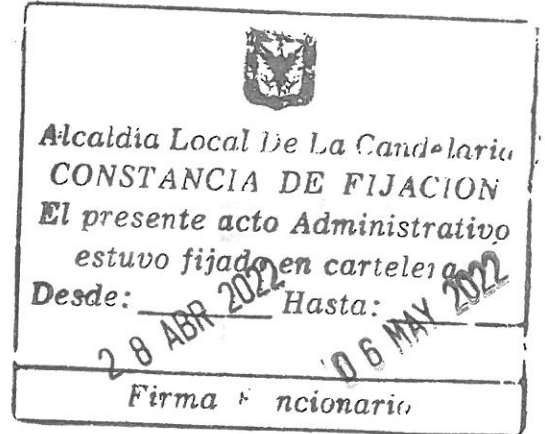
673

Señor:

DAVID ROZO REYES
C.C 79381656
Calle 74/6 Sur N° 14-32 – Usme La Flora
Celular: 3654451319

Ciudad

Referencia: Radicado 20225310014242



Respetado señor David, cordial saludo.

Dando respuesta a su escrito con radicado de referencia, me permito comunicarle que se tramitó apertura de expediente ante la Inspección 17 A de la Candelaria, la cual adelantará el trámite respectivo de conformidad con la Ley 1801 de 2016.

Dicho radicado inicial (20225310014242) generó un expediente con número 2022673490100121E y acta de reparto No. 22-L17-001250.

Por consiguiente, puede acercarse a la respectiva Inspección ubicada en la Calle 12D No. 3-22. (Casa comunitaria La Concordia) donde le informarán lo relacionado con el radicado en cuestión o, en su defecto, esperar comunicación oficial a la dirección suministrada para notificaciones.

Aientamente,


GINNA PAOLA QUINTERO SACIPA
Área de Gestión Policial y Jurídica
Alcaldía Local de La Candelaria

Proyectó: Jerry Emerson Riaño Delgado/Auxiliar Administrativo.

Alcaldía Local de
Candelaria
Carrera 5 No. 12 C - 40
Código Postal: 111711
Tel. 3418009 - 3410251
Información Línea 195
www.bogota.gov.co

GDI - GPD - F0102
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero 2020





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: Abril 26 de 2022
 Yo Jose Luis Rincon Jimenez
 identificado con cédula de ciudadanía número 1026283437 de Bogotá, en mi calidad de
 notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local
 de Condeletaria, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la
 dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones
 expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
<u>20226730119851</u>	<u>Alcaldia Condeletaria</u>	<u>David Rozo</u>	<u>Sybrante</u>
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado	<u>Nadie Abrio en el Predio</u>		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	<u>22-04-2022</u>		
2ª Visita	<u>26-04-2022</u>		
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	<u>Jose Luis Rincon</u>
Firma	<u>JLR</u>
No. de identificación	<u>1026283437</u>

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 28 ABR 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 06 MAY 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Edificio Liévano
 Calle 11 No. 8 -17
 Código Postal: 111711
 Tel. 3387000 - 3820660
 Información Línea 195
 www.gobiernobogota.gov.co

Código: GDI-GPD-F005
 Versión: 05
 Vigencia: 13 de agosto de 2021
 Caso HOLA: 183422



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Calle 74 Sur
14-32^E

